Dependencia.- SECRETARIA GENERAL.
Oficio No.-031/2017.
Exp.- 02.
Asunto.- Entrega de Acuerdo de Ayuntamiento.

C. Ma. Dolores López López y
C. Manuel Martínez Gómez.
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACION 2015-2018 Y EN FUNCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. ----------
---------- HAGO CONSTAR, Y CERTIFICO ----------

QUE EN EL ACTA NÚMERO 25 (VIGÉSIMA QUINTA) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, QUE OBRA EN EL LIBRO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018. SE ACEPTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE. ----------
---

Escrito presentado por la C. Ma. Dolores López López, manifiesta tener en arrendamiento el local número 34-C de la Planta baja del Mercado Municipal y quien presenta la **RENUNCIA A TODOS LOS BENEFICIOS** que con anterioridad adquirió y **LO DEVUELVE** al Ayuntamiento, así mismo la solicitud del C. Manuel Martínez Gómez quien manifiesta el deseo de adquirir el local referido.

Por lo anterior mencionado expuesto se solicita la autorización de Ayuntamiento para la **devolución y renuncia** de dicho local y que éste quede a disposición del Ayuntamiento así como la designación del mismo.

PUNTO NÚMERO 16.- ***En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, pone a consideración que el presente punto sea modificado cambiando la palabra "asignación" por "arrendamiento", del punto en cuestión.***

En uso de la voz el Secretario General solicita la votación para la autorización de la modificación del punto en el cual se modifica respecto a la asignación plasmada en el orden del día y en su lugar únicamente quedaría como el interés de arrendamiento referente al tercer punto petitorio de la solicitud recibida. Solicito manifiesten su voto los que estén a favor. Señor Presidente le informo que se aprueba la modificación del punto.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.
Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
C. Everardo Jiménez González. A favor.
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor.

Señor Presidente le informo que ha sido <u>APROBADO</u> por <u>UNANIMIDAD</u> se regrese dicho local y que este quede a disposición del Ayuntamiento y a su vez se realice contrato de arrendamiento por tiempo determinado con el interesado.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 16 (DIESISEIS) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) EN EL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DOY FE.----------
---

ATENTAMENTE

LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco. 2015 - 2018
19 MAYO 2017
RECIBIDO
Hacienda Municipal

C.c.p. Sindicatura Municipal.
C.c.p. Hacienda Municipal.
C.c.p. Archivo.

Recibí 10-4-17.

Recibí.-
Karina Martínez Gómez